

CURRICULUM VITAE

Josefina

Buxadé

Castelán

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)

Licenciada en Comunicación, Universidad Iberoamericana Plantel Ciudad de México, 1991

Maestría en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona, 1996

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)

Profesora de tiempo completo del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de las Américas-Puebla

Titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto del Estado de Puebla (20 de febrero de 2017 a 12 de marzo de 2020)

Directora, Secretaría Particular, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (15 de octubre de 2015 a 15 de febrero de 2017)

Titular de la Coordinación General de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría, del Gobierno del Estado de Puebla (febrero de 2014 a abril de 2015).

Diputada local por el Distrito 5 (enero de 2011 a enero de 2014).

Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de las Américas Puebla (de enero de 2009 a marzo de 2010).

Comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal (enero de 2005 a diciembre de 2008).

Jefa del Departamento de Producción Editorial (UDLAP) (abril de 1992 a septiembre de 1993)

Jefa del Departamento de Comunicación Social (septiembre de 1990 a marzo de 1992); Coordinadora de Publicaciones Institucionales (enero de 1989 a agosto de 1990); Correctora de estilo (septiembre de 1988 a diciembre de 1988), Universidad de las Américas Puebla

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)

Profesora de la asignatura "Periodismo de investigación", Universidad de las Américas Puebla (Otoño 2021, Primavera 2021, Otoño 2020, Primavera 2020, Primavera 2019, Primavera 2017, Otoño 2015, Primavera 2015, Primavera 2014)

Gobierno abierto y co-creación. Inteligencia colectiva que genera valor público - seminario - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla -5 de noviembre de 2018 - ponente

Protección de datos personales en el marco constitucional mexicano - Primer Congreso Internacional de Derecho Multidisciplinario - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - 18 de octubre de 2018 - congreso internacional - ponente

Puebla Activa: Modelo de gobierno abierto ante desastres naturales - Smart City Latam Congress 2018 - Smart City Expo/ Fira Barcelona - 12 de septiembre de 2018 - congreso internacional- ponente

Cuarenta años de claroscuros en el acceso a la información - Congreso Internacional de Comunicación IBEROCOM - Universidad Iberoamericana Puebla - 12 de octubre de 2017 - congreso internacional- ponente

Un reto de Gobierno Abierto: inclusión de los pueblos Indígenas - Smart City Latam Congress - Smart City Expo Fira Barcelona - 28 de junio de 2017 - congreso internacional- ponente
Co-creación. Inteligencia colectiva que genera valor público - Semana Estatal de Transparencia - IAIP Tlaxcala - 13 de septiembre de 2017 - foro local- ponente
Módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el diplomado de Periodismo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Puebla - mayo de 2015
Protección de datos personales - Jornada de Derecho - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 24 de febrero de 2015 - ponente
Presentación y aprobación de la iniciativa de la Ley de Protección de Datos Personales -noviembre 2013-
Presentación y aprobación de la iniciativa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla -diciembre 2011-
Proyecto de iniciativa conjunta para la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Día Municipal de la Transparencia - Ayuntamiento de Puebla - 28 de noviembre de 2011 - foro local – ponente
El papel del Tercer Sector en la evaluación de los gobiernos - Coloquio "Panorama actual de la política en México" - Universidad Iberoamericana Puebla - 14 de abril de 2011 - coloquio nacional- ponente
La ley que queremos - 5ª Semana de Transparencia CAIP - Comisión de Acceso a la Información Pública - 28 de septiembre de 2010 - foro local- ponente
Elecciones en Puebla 2010: Perspectiva de una candidata - Seminario Nacional Democracia, Elecciones y Medios de Comunicación: México 2010 - Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI). UNAM - 27 de septiembre de 2010 - seminario nacional- ponente
Retrocesos en la autonomía de los órganos garantes del acceso a la información - 10 Congreso Nacional y V Internacional de Derecho de la Información - Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM / Fundación Konrad Adenauer / UDLAP Puebla - 26 de noviembre de 2009 - congreso internacional- ponente
El acceso a la información como herramienta para los medios - Coloquio "El grupo Oaxaca 8 años después" - Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM / IMIPE - 21 de agosto de 2009 - coloquio nacional- ponente
Miembro de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, 20 de agosto de 2009
El duopolio por encima de la ley y sin contrapesos - Foro "Otra vez el cuarto poder: Duopolio televisivo vs IFE" - U. Iberoamericana Puebla - 23 de febrero de 2009 - foro nacional- ponente
Colaboradora semanal, en diferentes periodos, con la columna "Línea abierta" en El Heraldillo de Puebla, e-consulta, Cambio/La Quinta Columna, Síntesis -2008, 2007, 2006, 2005
Avances y retrocesos en el acceso a la Información - IX Congreso Nacional y IV Internacional de Derecho de la Información - Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM / IMIPE / Fundación Honrad Adenauer / Cuernavaca, Mor. - 19 de noviembre de 2008 - congreso internacional- ponente
Transparencia y derecho a la información - Taller - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla - 3 de octubre 2008 - taller local- ponente
La sociedad y la transparencia - Semana de transparencia - Ayuntamiento de Puebla / UIA Puebla - 28 de agosto 2008 - semana de transparencia- ponente
Análisis de las iniciativas para reformar la ley de transparencia - Foro - CIMTRA / UPAEP / Puebla - 14 de julio 2008 - foro nacional- ponente
Análisis a las iniciativas de ley michoacanas - Foro "Puebla: transparencia en riesgo" con diputados de la legislatura - Congreso del Estado de Michoacán - 10 de julio 2008 - foro nacional- ponente

Los medios y la transparencia - 3er Coloquio Entremedios - Gobierno del Estado de Puebla - 11 de junio 2008 - foro estatal- ponente
Ley de transparencia y acceso a la información pública - Universidad de Oriente - 28 de mayo de 2008 - ponente
Retrocesos en la iniciativa de reforma a la Constitución de Querétaro - Foro - CIMTRA, Congreso del Estado de Querétaro - 10 de marzo 2008 - foro nacional- ponente
Inconstitucionalidad en la reforma a la Constitución de Querétaro - Foro Defensa Constitucional del Derecho de Acceso a la Información Pública y la CEIG - CEIG / Universidad Autónoma de Querétaro - 10 de marzo 2008 - foro nacional- ponente
Avances y retos del acceso a la información en los estados - Foro La transparencia en el ámbito local - CIMTRA / Querétaro - 9 de noviembre de 2007 - foro nacional- ponente
La transparencia en el municipio - Foro Transparencia y gobierno local - Gobierno Municipal de Puebla - 27 de junio de 2007 - foro local- ponente
Transparencia en agrupaciones y partidos políticos - Jornadas ciudadanas de reflexión y análisis - IFE/BUAP - 30 de mayo de 2007 - foro local- ponente
Academia y periodismo: Tan cerca, tan lejos - Foro Puebla en su tinta - Universidad Iberoamericana - 4 de mayo de 2007 -ponente
El acceso a la información en Puebla desde la perspectiva de una comisionada - Foro México Abierto - Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla - 14 de marzo de 2007 - ponente
Ética y responsabilidad de los medios de comunicación - Seminario de capacitación - IFE / Puebla - 10 de junio de 2006 - foro local- ponente
Medio ambiente, participación social y derecho a la información - Foro El agua y los derechos humanos - CDH / Puebla - 28 de febrero de 2006 - foro local- ponente
La enseñanza de la ética en la comunicación - Ética de la comunicación y el periodismo en la transición democrática en México - CONEICC, FELAFACS, Konrad Adenauer Stiftung, AMIC / San Luis Potosí - 4 y 5 de noviembre de 2004 - seminario internacional- ponente

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la candidata/candidato. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria. Nombre y firma del titular:



Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados Senadores y Senadoras:

Quien suscribe, Elena Poniatowska Amor, me permite presentar ante ustedes la candidatura de la **C. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

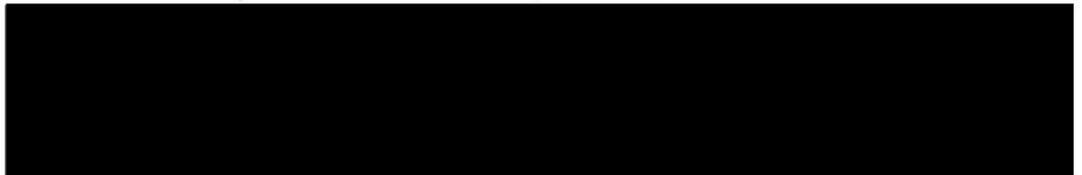
En 2004 fue elegida por el Congreso local como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, en la LVIII Legislatura fue diputada local y se desempeñó como presidenta de la Comisión de Transparencia; así mismo impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. En 2014 fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y desde febrero de 2017 a marzo de 2020 titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Desde 1998 es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de "Derecho a la información" a nivel maestría, entre otras materias relacionadas con el tema.

Por las razones anteriores, me permito respaldar la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo convocado por esa Junta de Coordinación Política en atención a su acreditada experiencia.

Agradezco de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente

Elena Poniatowska Amor



**R3D**Red en Defensa
de los Derechos Digitales

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados Senadores:

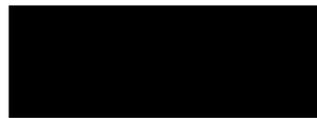
RED EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DIGITALES (R3D) se permite acompañar la candidatura de la **C. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas. Primero como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, como diputada local en la LVIII Legislatura donde presidió la Comisión de Transparencia e impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. De igual forma, dentro de la Administración Pública fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y fungió como titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Por otra parte, desde 1998 es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de "Derecho a la información" a nivel maestría, entre otros relacionados con el tema.

Por lo anterior, en atención a que reúne las credenciales necesarias, Red en Defensa de los Derechos Digitales acompaña la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente,



Luis Fernando García Muñoz
Director Ejecutivo

Red en Defensa de los Derechos Digitales

San Andrés Cholula, Puebla, a 10 de marzo de 2022

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados senadores y senadoras:

La Universidad de las Américas Puebla se permite presentar ante ustedes la candidatura de la **C. JOSEFINA BUxadÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de «Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales», en términos de la convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Ha sido comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP), diputada local y titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla.

En septiembre de 1988 comenzó a trabajar en la Universidad de las Américas Puebla, en el Departamento de Comunicación Social, del que llegó a ser jefa en 1990. Fue también jefa del Departamento de Producción Editorial. Realizó su posgrado en la Universidad Autónoma de Barcelona con apoyo de la UDLAP y en 1998 se incorporó como profesora de tiempo completo en el Departamento de Comunicación, del que fungió como jefa de enero de 2009 a marzo de 2010.

La UDLAP le ha concedido licencias sin goce de sueldo durante su gestión en diferentes cargos públicos, y desde el 13 de marzo de 2020 se reincorporó a su plaza con carga completa de materias, entre las que sobresale desde 2014 la de «Periodismo de investigación», en la cual enseña la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus estudiantes realizan consultas a portales públicos y solicitudes de acceso a la información para elaborar sus reportajes. De igual forma, impartió el curso de «Derecho a la información» a nivel maestría, entre otras materias relacionadas con el tema.

Asimismo, durante su trayectoria como diputada local y presidenta de la Comisión de Transparencia, redactó e impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, así como la primera Ley de Protección de Datos Personales del mismo estado. Además, fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado y fungió como titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla.

Por todo lo anterior, la Universidad de las Américas Puebla respalda la candidatura de nuestra académica Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo convocado por esa Junta de Coordinación Política.

Con la seguridad de contar con su valioso apoyo a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para enviarles mis más cordiales saludos.

Atentamente,



Rectora interina

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados Senadores y Senadoras:

El **C. Francisco Javier Rivas Rodríguez** se permite presentar ante ustedes la candidatura de la **C. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas. Primero como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, como diputada local en la LVIII Legislatura donde presidió la Comisión de Transparencia e impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. De igual forma, dentro de la Administración Pública fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y fungió como titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Por otra parte, desde 1998 es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de “Derecho a la información” a nivel maestría, entre otros relacionados con el tema.

Por lo anterior y en atención a su acreditada experiencia, **C. Francisco Javier Rivas Rodríguez** acompaña la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo convocado por esa Junta de Coordinación Política.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente.



Francisco Javier Rivas Rodríguez



**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados Senadores y Senadoras:

Más Ciudadanía A.C. se permite presentar ante ustedes la candidatura de la **C. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas. Primero como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, como diputada local en la LVIII Legislatura donde presidió la Comisión de Transparencia e impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. De igual forma, dentro de la Administración Pública fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y fungió como titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Por otra parte, desde 1998 es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de “Derecho a la información” a nivel maestría, entre otros relacionados con el tema.



Por lo anterior y en atención a su acreditada experiencia, Más Ciudadanía A.C. acompaña la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo convocado por esa Junta de Coordinación Política.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente



Vicepresidenta

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE**

Estimados Senadores y Senadoras:

La Fundación Elena Poniatowska Amor A. C. se permite presentar ante ustedes la candidatura de la **C. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria emitida por esa Soberanía el pasado 2 de marzo.

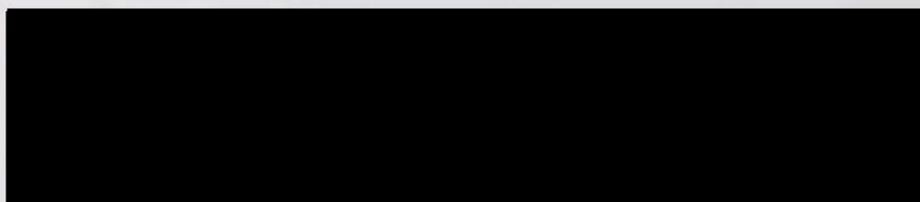
La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

En 2004 fue elegida por el Congreso local como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, en la LVIII Legislatura fue diputada local y se desempeñó como presidenta de la Comisión de Transparencia; así mismo impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. En 2014 fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y desde febrero de 2017 a marzo de 2020 titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Desde 1998 es profesora de tiempo completo en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de "Derecho a la información" a nivel maestría, entre otras materias relacionadas con el tema.

Por las razones anteriores, me permito respaldar la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo convocado por esa Junta de Coordinación Política en atención a su acreditada experiencia.

Agradezco de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Estimados Senadores:

Por este medio reciban un cordial saludo, al mismo tiempo que en mi calidad de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo del Municipio de Puebla y con fundamento en los artículos 155, 156, 170 al 175, 177 al 201 del Capítulo 8 del Código Reglamentario para el municipio de Puebla, me permito informarles que por acuerdo en la sesión ordinaria con fecha 8 de marzo de 2022 de manera unánime consideramos oportuno el respaldo de la candidatura de la C. **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en términos de la Convocatoria en

La C. Josefina Buxadé Castelán cumple con los requisitos y características solicitadas, pues durante más de 18 años ha tenido experiencia profesional, académica y administrativa en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas. Primero como comisionada propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (CAIP). Posteriormente, como diputada local en la LVIII Legislatura donde presidió la Comisión de Transparencia e impulsó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada en 2011, y la primera Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. De igual forma, dentro de la Administración Pública fue titular de la Coordinación de Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, y fungió como titular de la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto de Puebla. Por otra parte, desde 1998 es profesora de tiempo completo

CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

MUNICIPIO DE PUEBLA

en la Universidad de las Américas Puebla donde impartió el curso de “Derecho a la información” a nivel maestría, entre otros relacionados con el tema.

Por lo anterior, en atención a que reúne las credenciales necesarias, el Consejo de Participación Ciudadana de Turismo del Municipio de Puebla acompaña la candidatura de la C. Josefina Buxadé Castelán como aspirante al cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención que otorgue a la misiva.

A T E N T A M E N T E

Cuatro veces heroica Puebla de Zaragoza, a 9 de marzo de 2022



**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TURISMO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

c.c.p. Archivo